



Posted on: 13 November 2017

DB Reference N°: IDB1472-11/17

Country: Uruguay

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Public Sector Management

Deadline: 22 December 2017

Status: Published

Loan N°./Financing: 3792/OC-UR

Project: Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios Subnacionales

Title: Consulting Services

Borrower/Bid No: 15/2017

Licitación Pública Internacional



República Oriental del Uruguay

Intendencia Departamental de Durazno

Presidencia de la República

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Dirección de Descentralización e Inversión Pública

Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios Subnacionales

Licitación Pública Internacional N° 15/2017

Contrato de Préstamo BID N° 3792/OC-UR

1. La República Oriental del Uruguay, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U\$S 90 millones para sufragar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios Subnacionales (PDGS II). El objetivo del Programa es contribuir a nivel de los Gobiernos Departamentales (GD), a lo siguiente: (i) incrementar los ingresos por concepto de la contribución inmobiliaria; (ii) mejorar la oportunidad en la información financiera departamental; (iii) mejorar la eficiencia en la gestión de la inversión; e (iv) implementar proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo departamental en términos de servicios al ciudadano.

Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato(s) objeto de esta licitación.

La licitación se regirá por las condiciones del Préstamo N° 3792/OC-UR del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán parcialmente por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del Banco y del aporte local.

2. La Intendencia Departamental de Durazno (en adelante llamado "Contratante") invita a interesados, empresas y consorcios elegibles, legalmente constituidos en países miembros del BID, nacionales e internacionales, a presentar sus respectivas propuestas en sobres cerrados, que demuestren su idoneidad legal, técnica y financiera para la ejecución del proyecto "Interconexión Paso del Durazno, Revitalización del Barrio Santa Bernardina".

3. Los interesados podrán obtener información adicional, incluyendo elegibilidad para participar e inspeccionar los documentos de licitación, a partir del día 13 de noviembre de 2017 en el horario de 13:30 a 18:30, en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia de Durazno, sita en calle Herrera 908, Durazno o en <http://www.comprasestatales.gub.uy/>

4. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los documentos de Licitación, mediante solicitud al organismo abajo mencionado, y el pago contado de una suma no reembolsable de \$U 5.000 (pesos uruguayos cinco mil). No será necesario que los interesados se presenten personalmente para recibir un juego completo de los documentos de licitación, pudiendo éstos ser enviados por correo.

5. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, en la División Adquisiciones, hasta la hora 14:00 del día 22 de diciembre de 2017 y deben ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta de \$U 1.000.000 (pesos uruguayos un millón). No será necesario presentar las ofertas personalmente, las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el contratante no se hace responsable si éstas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas tardías no serán aceptadas v serán devueltas sin abrir.

6. Las ofertas serán abiertas en acto público a la hora 14:00 del día 22 de diciembre de 2017, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en la Sala de Conferencias "Valentín Arias", de la Intendencia Departamental de Durazno, en la dirección abajo mencionada.

7. El presupuesto de oficina con imprevistos, impuestos y leyes sociales incluidos es de: \$U 176.609.279 (pesos uruguayos ciento setenta y seis millones seiscientos nueve mil doscientos setenta y nueve), a valores de mayo 2017. El monto total de leyes sociales es de \$U 16.916.315 (pesos uruguayos dieciséis millones novecientos dieciséis mil trescientos quince).

**OFICINA DE LICITACIONES
DIVISIÓN ABASTECIMIENTO**

DRA. KARINA ROMANZO

Dr. Herrera 908

licitaciones@durazno.gub.uy

Tel.: 598 43623563

